

HOY EN ROMA

En torno al conflicto italo-etíope

Por B. Sandri.

Los hechos han venido a dar la razón a Italia en lo que se refiere a la necesidad en la que se ha encontrado de poner a sus colonias en estado de defensa en previsión de una posible invasión de los etíopes, que los desconocedores del problema creían poder relegar al reino de la fantasía.

El desarrollo de las operaciones militares habrá convenido también a Francia e Inglaterra del peligro que representa el armamento moderno de un pueblo salvaje del África; las hordas etíopes que hoy combaten contra los italianos, mañana pueden atacar a las escasas guarniciones de la Somalia francesa o de las colonias inglesas y constituir un peligro formidable para el prestigio de Europa en África.

Por lo que se ve, Inglaterra cree haber definitivamente sustituido a Francia en los favores del Negus, y quizás se ilusione de poderlo guiar siempre a su antojo; sin embargo, las amargas experiencias de Francia deberían inducir a una mayor prudencia.

Porque la historia de Etiopía desde siempre, es la historia de las equívocas europeas; Italia ayudó a Menelik, ras del Choa, en contra del ras Johannes del Tigré, con el sólo resultado que Menelik, antiguo vasallo gracias a las ayudas italianas, logró proclamarse negus y someter al Tigré, rechazando luego a los italianos.

Después de Adua, Francia creyó suscribir a Italia y se erigió en protectora de Menelik, y sucesivamente ayudó al Ras Tafari a escalar el trono echando de él al heredero legítimo Lidj Yassu, pero andando el tiempo el actual Negus se rebeló también contra Francia, que en estos últimos años ha sufrido en Etiopía repetidos desastres.

Ahora es Inglaterra la que pretende sustituir a Francia en la función de protector titular del Negus, pero es muy dudoso de que la cosa salga bien; las rivalidades entre las potencias han destruido completamente el prestigio europeo y al mismo tiempo ha crecido enormemente el orgullo y la insolencia de los etíopes, así que la tarea iniciada por Italia resultará beneficiosa para toda Europa restableciendo su prestigio.

Sin el sometimiento y el desarme de los etíopes, las colonias colindantes de Eritrea, Somalia Kenya y Sudán no estarán nunca al seguro de las incursiones abisinias, principal motivo de vida de las razas más belicosas que gracias a ellas han extendido el suyo, y el afianzamiento de su dominio sobre las poblaciones pacíficas de los países cercanos.

Sanatorio de Valde Sierra

GUADARRAMA (MADRID)

Magnífico clima de invierno. Rayos X. Primeros auxilios. Sección de enfermedades (Jacobaeus) Frenicocefalia. Neuritis. Comfiori Pensiones de 16 a 20 pesetas. Incluir asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CEREDA. Guadarrama. Teléf. n.º 2

Profesión religiosa en las Hermanitas

Las Religiosas Hermanitas se han hecho casi siempre sus votos temporales y perpetuos, en la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Este año, en este día, ha correspondido profesar a Sor Josefa de Santa Rita Andrés, natural de San Juan de Amusques, (Vizcaya), y a Sor Eugenia del Santo Ángel Custodio, natural de Tapias, Zamora.

La ceremonia ha resultado sencilla y solemne, oficiando de presbítero en la Misa el Reverendo Don Juan Espinosa Lomas, confesor de la Comunidad, asistido de don Eneas Ruiz, capellán de Venerables, y de don Adolfo Gómez, capellán de Religiosas Agustinas de la Madre Dios.

Terminada la misa y hecha la profesión, el Celebrante dirigió a las Religiosas profesas una oportuna plática, glosando estas palabras de la liturgia del día: «Ponme como un sello sobre tu corazón».

Por último, se cantó el Te Deum laudamus.

Reciban nuestra felicitación las nuevas profesas que tan generosamente se han consagrado, para toda la vida a Dios y al servicio de los pobres en el benemérito Instituto de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que tiene tantas simpatías en todas partes y especialmente en nuestra ciudad.

Un triunfo diplomático militar de Italia, que puede variar totalmente el conflicto italo-abisinio

Mientras en la Sociedad de Naciones Inglaterra se esfuerza en acumular obstáculos que dificulten la acción de Italia en Abisinia, sin otro afán que el de impedir el crecimiento potencial de esta nación, para poder dominarlas ella todas, la diplomacia italiana acaba de conseguir la más eficaz victoria con la conquista para su causa del jefe abisinio Dejaz Haile Selassie Gussa, completada por las tropas con la rendición de Aksum.

Con la amistad de aquel jefe y la posesión de esta ciudad, Italia tiene asegurado el triunfo, porque adquiere los mejores recursos para ello; la división de sus enemigos y el apoyo de la parte que ejerce mayor fuerza moral en el territorio sobre el que ha de operar.

Puede asegurarse que la conquista de la ciudad es una consecuencia de la conquista del jefe abisinio. Así se explica que las fuerzas italianas hayan tenido tan buena acogida a su entrada en Aksum, habiendo sido recibidas y agasajadas por la población, con los jefes y sacerdotes de los trece monasterios.

La razón es obvia. Aksum, la antigua Axum, fué la capital del imperio de los «Negus-nagosti» (Rey de Reyes) y en ella se concentraba todo el poder religioso, teniendo una importancia política y comercial extraordinaria. Sus historiadores tienen la pretensión de haber sido fundados por Abraham, y en ella se conservan las Tablas de la Ley, el Arca de la Alianza y vestigios del Palacio de la Reina de Saba y obeliscos monolíticos de cincuenta y sesenta pies de altura. Los portugueses introdujeron en esta ciudad el Cristianismo, allá por el siglo IV, y su primer Obispo fué San Frumencio, Patrono de Abisinia. Ahora se encuentra Aksum en decadencia. La capitalidad de Etiopía pasó de esta ciudad a Gondar, después a Debra-Tabor y sucesivamente a Magdala, Ancober y Addis Abeba; a esta población por traslado de Menelik.

Coincide esta decadencia de Aksum con las repetidas usurpaciones de la corona imperial. Cada nuevo usurpador ha ido alejando la capitalidad de esta ciudad, llevándola más hacia el Sur. Los antiguos emperadores eran los monarcas de Tigré, de los que es heredero directo Dejaz Gussa nieto del último emperador legítimo Juan.

El actual emperador pertenece a la dinastía de los reyes de Choa, y aun dentro de esta dinastía usurpadora, no es el rey legítimo de Choa, pues ocupa el trono por haber sido depuesto del mismo por los aliados, «de acuerdo con la después emperatriz Zauditu y el «ras» Tafari (actual emperador), que sucedió a aquella al morir envenenada, el nieto de Menelik, Lidj Yassu, hijo del «ras» Miguel (con verdadero alcatrazismo y bautizado con este nombre) por haberse declarado germanófilo durante la Gran Guerra. Lidj Yassu fué encarcelado en una torre, cerca de Harrar, ignorándose su situación actual, aunque se supone que ha muerto. El hijo de éste, Menelik, como su bisabuelo, se encuentra en Tadjura, en la Somalia francesa, bajo el amparo y la custodia de nuestra vedna República.

De ahí que en cuanto Italia ha conquistado la ciudad santa e imperial de Aksum se haya apresurado a anunciar que reintegrará a Dejaz Haile Selassie Gussa a su trono, proclamándole rey de Tigré y emperador de Abisinia. Con esta promesa ha podido Italia conseguir la adhesión para su causa del «ras» Dejaz Gussa, y con la esperanza de recuperar la capitalidad del Imperio y su antigua importancia y esplendor, ha abierto sus puertas la ciudad al ejército italiano.

Fácilmente se deducen las consecuencias de estos dos acontecimientos. Los pueblos y familias partidarios de la dinastía legítima se apresuraron a seguir el ejemplo de su legítimo emperador, sumándose a la acción de Italia. Para facilitar estas sumisiones, el alto mando italiano ha anunciado que paralizará durante unos días la acción del ejército, dedicándose a asegurar la posesión del territorio conquistado.

Y no habría de sorprendernos el que antes de producir algún efecto los acuerdos de Ginebra se modificara la situación en Abisinia a causa de una inminente guerra civil, que obligaría a la Sociedad de Naciones a dar otro trato a Italia.

Secretariado Catequístico Diocesano

Se advierte a los señores párrocos y encargados de parroquias que en el Seminario de San Jerónimo, de once a doce de la mañana, se admite la renovación de suscripciones que da derecho a los premios ordinarios y extraordinarios del curso. El tiempo hábil será, desde la fecha, hasta el 1.º de Enero. Rogamos también aprovechar esta ocasión para ponerse en contacto con el Secretario diocesano que ha de llevar fichero y estadística singular de cada parroquia. En breves días tendremos algunas máquinas de proyecciones y cine que complete nuestro abundante material catequístico. No dejen de visitarnos. Procuraremos ampliar el número de premios extraordinarios en la fiesta anual catequística. Que nuestra amada Diócesis sea la primera en celo y organización modelo de esta obra del Catecismo.

El Secretario General.

MANJON
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS
CÁMOLICOS
ESPANOLA MUY ECONOMICA
DE 4 PTAS EN ADELANTE
San Juan, 33, 2.º
-BURGOS-

Para librarse de chinches y pulgas, lástrense suelos y muebles con
ENCAUSTICO ALIRON

Se vende papel para envolver

Los transportes por carretera

COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGRICULTORES DE ESPAÑA

El día 27 de Octubre se celebrará en Zaragoza una Asamblea magna organizada por el Comité Nacional de Entidades del Auto-transporte de España, para protestar contra las recientes disposiciones dadas por los Poderes públicos.

Las disposiciones citadas se encaminan a un solo fin: proteger sin medida los intereses de las Compañías ferroviarias. Para favorecer al ferrocarril, se intenta matar el transporte por carretera, exponiendo al progreso de los tiempos modernos y fuente inagotable de riqueza para el país. Y vosotros, comerciantes, industriales y agricultores, no podéis permanecer impasibles, ante semejante desafío que en definitiva tendrá repercusiones funestas para todos.

El automóvil pone en comunicación las regiones más apartadas de España, contribuye al desarrollo de nuevas empresas, y lo que no pudo conseguir el lento desenvolvimiento del ferrocarril, casi en un siglo de monopolio, en pocos años lo realizó el transporte mecánico. Un país de quinientos mil kilómetros cuadrados con ochenta y siete mil de carretera, se preñe de angustias acompañando su vida a diecisiete mil kilómetros de ferrocarril parásitario y lento!

Ahora bien; si desaparece el transporte de mercancías por carretera, los comerciantes no podrán obtener en condiciones adecuadas de precio el desplazamiento de los productos desde el lugar de origen en el que muchas veces no existe ferrocarril, hasta el lugar de consumo.

Sin el transporte de mercancías por carretera, los industriales se verán privados de poder trasladar los productos elaborados desde sus fábricas a los centros consumidores y a los puertos para su exportación, con la rapidez y eficacia que exige la vida actual.

Son muchas las fábricas instaladas en lugares apartados de las estaciones ferroviarias y para aquellas, la muerte industrial del transporte mecánico por carretera, significará el tener que cesar en su actuación fabril, y representará, en definitiva, su desaparición con su trágico cortejo: paro forzoso, miseria de las familias obreras, ruina de las empresas.

Para la agricultura, la desaparición del transporte mecánico por carretera, representa un retroceso en su desarrollo. La mayoría de los pueblos sin ferrocarril, al verse privados del transporte por camión, no podrán dar salida a los frutos de la tierra y se producirá una perturbación innegable en los mercados y una agravación en el proceso de descenso del valor de los productos.

Con el mismo ensañamiento se persigue el transporte de personas, por carretera, sin tener en cuenta la labor insustituible que realiza en pro de la cultura y la economía de la nación. El automóvil intensifica la concurrencia a mercados locales y acrecienta el nivel vital de villas y poblados que en pleno siglo XX continuarían en el aislamiento secular.

Para defender los intereses de las Compañías ferroviarias se intenta arduar el comercio, a la industria y a la agricultura.

«Las Compañías ferroviarias! ¡Qué español no ha recibido de las mismas un agravio, una lesión, un trato molesto y depresivo! Las Compañías omnipotentes, pero sobre los hombros del Estado, del cual se sirven y al que no sirven. ¡Agricultores!, ¡Comerciantes!, ¡Industriales! Por dignidad, por decoro, por patriotismo, debéis asistir a la Asamblea del 27 de Octubre en Zaragoza.

Por el Comité Nacional de Entidades de Auto-transporte: Victor Vázquez, José Manzanares, Eustaquio Castañares, Nicolás Alcalá Espinosa y Julio Tomás de Rementera.

Pruebas de alumbrado público

El Ayuntamiento ha abierto un concurso para dotar a la ciudad de un buen alumbrado público. Al concurso han acudido la fábrica Gas Burgos y la Electra de Burgos, distribuidora de los Saltos del Duero.

Anoche a las siete tuvieron lugar los ensayos oficiales del alumbrado eléctrico de la Electra de Burgos, en las calles de la Puebla, Lain Calvo, Fernán González, y Paseo del Espolón, que provisionalmente ha hecho instalaciones en las indicadas vías.

A las pruebas oficiales acudieron los miembros de la Comisión especial de alumbrado señores Santamaría, Almedres, M. Mata (F.) y Diez de los Fuentes, los concejales señores García Lozano, González Soto, Sáiz, Villanueva, Moliner y Moreno, el arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez, don Fernando Pastrana, consejero residente de la Electra de Burgos, distribuidora de los Saltos del Duero; el director de la Compañía General Electra Española Castellana; el ingeniero de los Saltos del Duero señor Ugaldé; don Jacinto Manrique en representación de la Asociación Española de Lumínotecnia; el ingeniero jefe de Industria de la provincia señor Chavarrí, y el director de la fábrica Gas-Burgos, don Román López.

Los ensayos fueron también presenciados por bastante público. Aquellos consistieron, una vez apagado todo el alumbrado ordinario, tanto de gas como el supletorio eléctrico en encenderse el de la Electra de Burgos en sus dos visibilidades; la que habría de lucir hasta media noche y la que desde esta hora habría de quedar hasta el amanecer.

El señor Chavarrí hizo pruebas para ver la potencia visual que daba el alumbrado que se ensayaba.

A las pruebas no pudo asistir el ingeniero señor Arango, designado por el Ayuntamiento para que asesorase a éste en la resolución del concurso, por encontrarse en Alemania.

Tribunales

AUDIENCIA TERRITORIAL
Incidente procedente del Juzgado de Bilbao sobre declaración de pobreza, seguido entre don Angel Ayuso Palomar contra la Compañía de Seguros Ibarra y el señor abogado del Estado.

—Incidente procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre apelación de un auto, seguido entre don Emilio García y otros, y don Marcos de Abajo García.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre malversación de caudales, seguida contra Victor Sotó López.

SENTENCIAS
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre atentado a la autoridad seguida contra Luis Molina Gallego, Felisa Ortega Aguado e Ignacio Aguado Rebollo, se ha dictado sentencia condenando a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, multa de 250 pesetas y costas, y por una falta de lesiones a diez días de arresto menor e indemnización de 250 pesetas, y se absolvió a Felisa e Ignacio, declarando de oficio las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Jesús Bergado García, sobre daños, se ha dictado sentencia condenando a la pena de 550 pesetas y pago de costas.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de ministros.—Decreto prorrogando por treinta días más, a partir del 13 del actual, el estado de alarma, en los territorios que se citan y el de prevención, en los que se relacionan.

Ministerio de la Gobernación.—Orden prorrogando el plazo concedido para solicitar la expedición de títulos de los individuos pertenecientes a los Cuerpos de secretarios e interventores de fondos de la Administración local, hasta el 31 de diciembre.

Diputación provincial.—Se señala el día 26 del actual y hora de las once de la mañana, para dar comienzo los ejercicios de oposición a la plaza de cabo celador de la Casa de Caridad.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio de 1936-1937.

Administración de Rentas públicas.—Circular citando a la constitución de gremios y elección de cargos de la industria o profesión que se indica.

Pruebas de alumbrado público

El Ayuntamiento ha abierto un concurso para dotar a la ciudad de un buen alumbrado público. Al concurso han acudido la fábrica Gas Burgos y la Electra de Burgos, distribuidora de los Saltos del Duero.

Anoche a las siete tuvieron lugar los ensayos oficiales del alumbrado eléctrico de la Electra de Burgos, en las calles de la Puebla, Lain Calvo, Fernán González, y Paseo del Espolón, que provisionalmente ha hecho instalaciones en las indicadas vías.

A las pruebas oficiales acudieron los miembros de la Comisión especial de alumbrado señores Santamaría, Almedres, M. Mata (F.) y Diez de los Fuentes, los concejales señores García Lozano, González Soto, Sáiz, Villanueva, Moliner y Moreno, el arquitecto municipal señor Gutiérrez Martínez, don Fernando Pastrana, consejero residente de la Electra de Burgos, distribuidora de los Saltos del Duero; el director de la Compañía General Electra Española Castellana; el ingeniero de los Saltos del Duero señor Ugaldé; don Jacinto Manrique en representación de la Asociación Española de Lumínotecnia; el ingeniero jefe de Industria de la provincia señor Chavarrí, y el director de la fábrica Gas-Burgos, don Román López.

Los ensayos fueron también presenciados por bastante público. Aquellos consistieron, una vez apagado todo el alumbrado ordinario, tanto de gas como el supletorio eléctrico en encenderse el de la Electra de Burgos en sus dos visibilidades; la que habría de lucir hasta media noche y la que desde esta hora habría de quedar hasta el amanecer.

El señor Chavarrí hizo pruebas para ver la potencia visual que daba el alumbrado que se ensayaba.

A las pruebas no pudo asistir el ingeniero señor Arango, designado por el Ayuntamiento para que asesorase a éste en la resolución del concurso, por encontrarse en Alemania.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA
Sesión del día 14

Se adquieren terrenos por una Compañía para instalar, en el término de Burgos, una fábrica azucarera.—Se insistirá cerca de la Compañía Telefónica, para que instale teléfonos en los pueblos más importantes de la provincia.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Mebreda, Escribano, Blay y Fourmier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber cesado en el uso de licencia el secretario de la Corporación.

Aceptar el aumento de precio de estancia de demerites en el Instituto Pedro Mata, de Reus.

Pasó a informe de la Intervención un oficio del señor presidente de la Oficina de colocación obrera interesando se abonen los gastos de adquisición de mobiliario para las oficinas de la misma.

Autorizar al arquitecto para que pase a la Merindad de Valdivielso al objeto de formar el proyecto y plano de un edificio destinado a casa cuartel de la Guardia civil.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial de pala del horno de la Casa de Caridad y autorizar a la ponencia para que nombre el sustituto.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Idem que se publique en el Boletín Oficial el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 30 de septiembre último.

El señor Blay pregunta por el estado en que se encuentra el asunto referente a la instalación de la Estación pecuaria, contestando el señor presidente que se han llevado a cabo varias gestiones de las que no hay noticias, acordándose reproducir la instancia que se formuló anteriormente.

El señor Val ruega que se insista cerca de la Compañía Telefónica para que proceda a la instalación del teléfono en los pueblos importantes de la provincia, y especialmente en los que han hecho ofrecimientos. Así se acuerda.

El señor Ruera manifestó que se viene hablando hace días de haberse comprado en término de Burgos una finca para instalar una fábrica de azúcar, que efectivamente sabe que se ha adquirido por una cantidad aproximadamente a 400.000 pesetas y que se tiene el propósito de llevarlo a efecto con toda rapidez, porque se ha comprobado que la remolacha de la región es de la mejor calidad, que el asunto es muy interesante, puesto que los beneficios para la provincia y la capital serían inmensos, por lo que cree debe prestarse todo apoyo moral a la Compañía adquirente, y propone se le autorice para convocar a una reunión al alcalde, Cámaras y entidades para breve plazo al objeto de tratar del asunto y ofrecer, si así se creyere el apoyo moral a la petición que tiene hecha la Empresa al Gobierno para la construcción de la fábrica, quedando así acordado.

Expediente instruido a instancia de Aurelio García Rámila, solicitando se le nombre oficial tercero de las oficinas de la Corporación. Se acuerda hacer presente que no es posible acceder a lo solicitado, con el voto en contra del señor Val.

Idem sobre construcción de una carretera de Sedano a Pesadas en el camino de Bercedo. Se acordó que informe la ponencia.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Istar en súplica de que se le conceda un anticipo para pago de jornales de arrastre del cilindro, transporte del rebozo y trabajos llevados a cabo en la reparación del camino vecinal de Estepar a Villanueva de Argaño.

Contestar a la junta vecinal de Rábanos que cuando a la Dirección de Obras se lo permitan sus ocupaciones se procederá al estudio del camino de dicho pueblo a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Conceder autorización para ejecutar obras conbitigas a varias carreteras a don Constantino Diez de Palazuelos de la Sierra, don José Moreno de Salas de los Infantes, don Agapito Aguirre de Bentrete y a la Electra de Burgos para cruzar la carretera de los Pisones con una línea de conducción de energía eléctrica.

Que pase al agente ejecutivo el expediente de exacción de cantidades a don Luis Castañares, por débitos del impuesto de cédules personales.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA
Sesión del día 14

Se adquieren terrenos por una Compañía para instalar, en el término de Burgos, una fábrica azucarera.—Se insistirá cerca de la Compañía Telefónica, para que instale teléfonos en los pueblos más importantes de la provincia.

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Mebreda, Escribano, Blay y Fourmier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber cesado en el uso de licencia el secretario de la Corporación.

Aceptar el aumento de precio de estancia de demerites en el Instituto Pedro Mata, de Reus.

Pasó a informe de la Intervención un oficio del señor presidente de la Oficina de colocación obrera interesando se abonen los gastos de adquisición de mobiliario para las oficinas de la misma.

Autorizar al arquitecto para que pase a la Merindad de Valdivielso al objeto de formar el proyecto y plano de un edificio destinado a casa cuartel de la Guardia civil.

Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del oficial de pala del horno de la Casa de Caridad y autorizar a la ponencia para que nombre el sustituto.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Idem que se publique en el Boletín Oficial el balance de comprobación y saldos en Caja habido en 30 de septiembre último.

El señor Blay pregunta por el estado en que se encuentra el asunto referente a la instalación de la Estación pecuaria, contestando el señor presidente que se han llevado a cabo varias gestiones de las que no hay noticias, acordándose reproducir la instancia que se formuló anteriormente.

El señor Val ruega que se insista cerca de la Compañía Telefónica para que proceda a la instalación del teléfono en los pueblos importantes de la provincia, y especialmente en los que han hecho ofrecimientos. Así se acuerda.

El señor Ruera manifestó que se viene hablando hace días de haberse comprado en término de Burgos una finca para instalar una fábrica de azúcar, que efectivamente sabe que se ha adquirido por una cantidad aproximadamente a 400.000 pesetas y que se tiene el propósito de llevarlo a efecto con toda rapidez, porque se ha comprobado que la remolacha de la región es de la mejor calidad, que el asunto es muy interesante, puesto que los beneficios para la provincia y la capital serían inmensos, por lo que cree debe prestarse todo apoyo moral a la Compañía adquirente, y propone se le autorice para convocar a una reunión al alcalde, Cámaras y entidades para breve plazo al objeto de tratar del asunto y ofrecer, si así se creyere el apoyo moral a la petición que tiene hecha la Empresa al Gobierno para la construcción de la fábrica, quedando así acordado.

Expediente instruido a instancia de Aurelio García Rámila, solicitando se le nombre oficial tercero de las oficinas de la Corporación. Se acuerda hacer presente que no es posible acceder a lo solicitado, con el voto en contra del señor Val.

Idem sobre construcción de una carretera de Sedano a Pesadas en el camino de Bercedo. Se acordó que informe la ponencia.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Istar en súplica de que se le conceda un anticipo para pago de jornales de arrastre del cilindro, transporte del rebozo y trabajos llevados a cabo en la reparación del camino vecinal de Estepar a Villanueva de Argaño.

Contestar a la junta vecinal de Rábanos que cuando a la Dirección de Obras se lo permitan sus ocupaciones se procederá al estudio del camino de dicho pueblo a la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Conceder autorización para ejecutar obras conbitigas a varias carreteras a don Constantino Diez de Palazuelos de la Sierra, don José Moreno de Salas de los Infantes, don Agapito Aguirre de Bentrete y a la Electra de Burgos para cruzar la carretera de los Pisones con una línea de conducción de energía eléctrica.

Que pase al agente ejecutivo el expediente de exacción de cantidades a don Luis Castañares, por débitos del impuesto de cédules personales.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Ante las sanciones...

Cuánto y de quiénes importa Italia

La aplicación de sanciones económicas y financieras a Italia entraña la prohibición de importar al Estado declarado agresor, toda clase de productos.

Nos parece de interés recordar, para satisfacer la curiosidad de los lectores, las cantidades totales de algunas materias que compra Italia y los países que, en cada caso, si no hay compensaciones, resultarían perjudicados.

Las cifras que damos son las oficiales de 1934:

PLOMO.
Importación total: 60.813 quintales.
España: 35.122 (57,7 por 100).
Méjico: 22,5 por 100.
Otros países: 19,8 por 100.

MINERAL DE HIERRO.
Importación total: 414.375 toneladas.
Rusia: 29,9 por 100.
Argelia: 21,4 por 100.
España: 10,9 por 100 (45.527 toneladas).
Chipe: 10,9 por 100.
Grecia: 9,1...

PETROLEO.
Importación total: 1.828.000 toneladas.
Rumania: 733.000 ton. (40 por 100)
Rusia: 403.000.
Irak: 211.000.
Estados Unidos: 137.000.

ALGODON.
Importación total: 1.871.647 quintales.
Estados Unidos: 1.153.000 (61,6 por ciento).
Egipto: 336.446.
India Inglesa: 317.908.

MADERA COMUN.
Importación total: 1.251.214 toneladas.
Yugoslavia: 490.627 (39,2 por 100)
Rusia: 210.513.
Austria: 343.387.
Estados Unidos: 105.131.
Rumania: 34.616.

ARBON DE PIEDRA.
Importación total: 11.781.354 toneladas.
Gran Bretaña: 4.613.546.
Alemania: 4.538.180.
Polonia: 1.162.652.
Rusia: 615.616.

Para no alargar indefinidamente la relación, he aquí la importación total italiana de otros productos durante el referido año 1934.

Carne fresca y congelada: 442.681 quintales.
Niquel: 17.738 quintales.
Lana: 588.450 quintales.
Chatarra: 6.774.253 quintales.
Cobre: 633.200 quintales.
Pasta para papel: 2.546.419 quintales.

«Le Matin» recuerda las revelaciones contenidas en el libro del almirante Consett, de las cuales resulta que, a pesar de todas las medidas de bloqueo practicadas durante el conflicto europeo de 1914 a 1918, el comercio continuó y prolongó la guerra dos años.

Ni los Estados Unidos, ni el Japón ni el Brasil, ni Alemania pertenecen al organismo de Ginebra. Austria, Hungría y Suiza no tomarán parte en las sanciones; por tanto éstas serán ineficaces.

Por otro lado, se equivocarán en Ginebra y en Londres, si piensan que tomando esas medidas se facilitarían las negociaciones necesarias para poner término al conflicto.

Salas de los Infantes

EQUIPO MOVIL AGRO-PECUARIO.

Los días 18 a 23 actuará en esta el equipo móvil de la Dirección general de Panadería Sección Social, versando sus enseñanzas sobre Aplicación, industrias lácteas, avicultura, cunicultura y explotaciones ganaderas.

Como decimos actuará durante esos días desplazándose a Quintanar de la Sierra y pueblos que lo soliciten.

No dudamos que dado el interés o mejor dicho siendo el país netamente ganadero han de ser útiles sus enseñanzas y muchos más si son llevadas a la práctica.

MERCADOS

De gran fama disfrutaban los que en ésta se hacían todos los jueves y aunque ahora se siguen celebrando en ese día no tienen más que el título de mercados, pues en nada se parecen a los celebrados antiguamente.

El motivo de esa baja se sospecha primeramente al inaugurarse el ferrocarril, después las comodidades de transportes y las muchas facilidades de viajar, pues hay quien hasta para comprar un par de alpagatas se va a la capital.

Todo esto anudado a que el trigo no tiene su precio o no se paga y muchas veces tienen que devolverlo, es el caso que el mercado casi puede darse por desaparecido.

Rogamos a quien corresponda se pongan los medios de evitar estas cosas, pues de lo contrario el mercado tiende a desaparecer con lo que la industria y el comercio nada ganarían.

El correspondiente

Salas 11-X-35.

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Gonzalo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Se vende papel para envolver

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID.

En Gobernación.--Lectura de los presupuestos en la Cámara

Nuevo capellán
 Madrid 15 (4 t).—La «Gaceta» publica un orden nombrando capellán del Monasterio de las Huelgas, en Burgos, a don Ricardo Ortega Martínez.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid 15 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había recibido a una comisión de obreros catalanes pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, que le regaron se interesara para hallar una solución a las peticiones que tienen elevadas al Gobierno, con objeto de poder llegar a la constitución y desarrollo de un Sindicato que explote dicha industria directamente y para lo cual cuentan con el apoyo de diez millones de pesetas de capital.

El señor de Pablo ofreció a los comisionados interesarse en tan importante asunto y al efecto se puso al habla con el subsecretario de Industria, que se ha hecho cargo de las citadas peticiones.

Después el ministro rogó a los periodistas rectificasen la noticia publicada por un diario de la mañana, según la cual, al referirse a la visita que le había hecho Malde de la Torre, respecto a la celebración de un Congreso del partido socialista, aquel periódico se refería a un Congreso regional en Asturias, en lugar del Congreso nacional del partido, para el que existe la autorización debida pero no para una asamblea regional y sobre todo en Asturias, donde existe un régimen de excepción.

El citado Congreso posiblemente se celebrará en Madrid, según los deseos de los organizadores.

A continuación el ministro manifestó que ayer llegó a Zaragoza y hoy llegará a Madrid el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal en visita semi-oficial. Dicho ministro será recibido por la República como ministro de honor y será muy agasajado por el Gobierno, celebrándose varios actos en su honor.

Mañana miércoles será obsequiado a mediación con un almuerzo y por la tarde con un banquete oficial al que asistirán los ministros, el embajador de Portugal y el alto personal del ministerio de Estado con sus correspondientes esposas. Con este motivo, el señor de Pablo dedicó grandes elogios al ministro portugués que ha demostrado siempre un gran afecto a España, por cuya causa el Gobierno quiere corresponder a esos sentimientos, demostrando el cariño de España hacia Portugal.

Por último manifestó el ministro que le había visitado una comisión de ciegos mendicantes para solicitarle se interesara por su situación cerca del ministro de Trabajo, de quien depende el Patronato benéfico. Los comisionados se lamentaron de que hasta el momento no se les haya prestado el debido socorro y en cambio se les prohiba implorar la caridad pública.

El señor de Pablo se hizo cargo de la justa petición y les prometió ponerse al habla inmediatamente con el señor Salmón.

Los comisionados, satisfechos de las promesas del ministro de Gobernación rogaron a los numerosos ciegos que acompañaban a la comisión hasta el ministerio, que se disolvieran pacíficamente como así lo hicieron.

Reunión de los hombres del bien
 Madrid 15 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se reunió en Azaña, Martínez Barrio, Lara, Casares Quiroga, Recasens, Labandera, Blasco, Mayral, Moreno Quevedo, Rodríguez Pérez, García Berlanga, Senval, Fábregas, Just, Benito, Díaz Pastor, Amós Salvador, Sánchez Albornoz y Moriones.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 15 (6 t).—A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. Las tribunas y escaños están casi desiertos y el banco azul vacío.

Se aprueba el acta de la última sesión y se da lectura al despacho ordinario. El presidente de la Cámara da cuenta a la misma del fallecimiento del diputado radical Martín Gómez, de quien hace grandes elogios. Pide a la Cámara que conste en acta el sentimiento de al mismo por el fallecimiento del citado diputado, a lo que se adhieren todos los representantes de las minorías.

El señor Fábregas, de Unión Republicana, dice que la elección verificada el otro día para la designación de vocal parlamentario para el Tribunal de Garantías no debe ser, no puede ser válida, pues no hubo el «quorum» que la ley orgánica de dicho organismo exige.

El presupuesto leído por el ministro de Hacienda en la Cámara
 Madrid 15 (6 t).—El presupuesto leído hoy por el ministro de Hacienda en la Cámara ofrece los resultados siguientes: Gastos, para 1936, 4.569.000.000. Gastos para 1935, 4.724.000.000 o sea ciento

cinuenta y cinco millones de economía.

Se observa que aumentan los créditos contra el paro involuntario, y obras extraordinarias, cifrados en ciento noventa y tres millones.

Ingreso presupuesto para 1936, 4.441.000.000. Ingresos obtenidos el año 1935, 3.883.000.000. Hay, por tanto, un saldo a favor de 1936 de 558.000.000. Se espera este mayor ingreso como consecuencia de las nuevas medidas recaudatorias, y leyes tributarias.

Gastos para el treinta y seis, 4.569.000.000. Ingresos, 4.421.000.000. Existe por consiguiente, un déficit de 148.000.000.

Este nivel se cree que será absorbido con las medidas adoptadas, por lo que el ministro de Hacienda cree que el presupuesto puede considerarse virtualmente nivelado para el ejercicio del año treinta y seis, aunque se incrementan los gastos de reconstrucción nacional en 190.000.000 y de no haber sido así hubiera habido un superávit de cuarenta y dos millones de pesetas.

Don Honorio Maura anuncia una Interpelación

Madrid 15 (6 t).—Don Honorio Maura ha formulado un ruego al ministro de la Gobernación por conducto de la Mesa presidencial para que se sirva aceptar una interpelación en relación con las irregularidades, caprichos y anomalías que se repiten a diario en la censura de la Prensa.

PROVINCIAS

El ministro de la Guerra en Zaragoza.-Entrega de una bandera

El ministro de la Guerra en Zaragoza
 Zaragoza 15 (6 t).—A las doce y cuarenta y cinco llegó a esta ciudad en automóvil el ministro de la Guerra, el cual se dirigió al Ayuntamiento.

Seguidamente, marchó a la explanada del frente de la Facultad de Medicina para entregar la bandera de combate a la Guardia civil. Terminado el acto, inició el desfile de las fuerzas. Desfilaron la Benemerita, los guardias de Asalto y las fuerzas de

la guarnición, que fueron aclamadas por la multitud.

El ministro asistió a un banquete, regresando más tarde a Madrid.

Las fiestas de Santa Teresa

Avila 15 (6 t).—Se han celebrado las fiestas de Santa Teresa con esplendor inusitado.

La procesión de la Santa desfiló por las calles, que estaban llenas de público, el cual aclamó constantemente a la imagen.

El ministro de la Guerra en Zaragoza

El ministro de la Guerra en Zaragoza

EXTRANJERO

Las sanciones contra Italia.-Al paso de una calumnia.-Otras noticias

Akkum fué tomada sin disparar un sólo tiro
 Adua 15 (4 t).—Oficialmente Akkum, ciudad sagrada de Etiopía, se ha rendido a los italianos sin haberse disparado un solo tiro. Los sacerdotes ofrecieron rendirse al ejército italiano.

Ningún soldado etíope ha quedado en la vieja ciudad donde reben sepultura los reyes etíopes y que en un tiempo fué capital del reino de Saba.

La toma de Akkum tenía gran importancia militar y sentimental para las fuerzas italianas del frente Norte. La entrega de la ciudad ha coincidido con el rendimiento voluntario de los sacerdotes y jefes que han abjurado de la fidelidad prestada al Emperador Haile Selassie.

La ocupación ha tenido lugar después de una semana de preparativos hechos con el mayor cuidado. La ciudad estaba casi totalmente rodeada. Se habían cons-

truido líneas de comunicación casi hasta su mismo límite.

No fué disparado un solo tiro, porque los italianos se daban cuenta del sagrado carácter de esta ciudad, la Mecca de los etíopes.

Con la ocupación de Akkum ha terminado la primera fase de la campaña italiana en el Norte.

Lo que es la ciudad sagrada de Akkum

Adua 15 (4 t).—Akkum, la antigua Aksum, Esta ciudad de Abisinia es capital del reino de Tigre y está situada a 172 kilómetros del Mar Rojo y 2.200 metros sobre el nivel del mar. Está situada a la entrada de un alto valle y cercada de árboles y cañaverales.

Su población es de cinco mil habitantes y la ciudad contiene vestigios de su antigua importancia, como son obeliscos monolíticos, de sesenta pies de elevación y restos de otros de cincuenta. Alguno de estos se vino tiempo ha a tierra a causa de movimientos sísmicos.

Akkum fué capital de un reino poderoso y el viajero inglés Salt, encontró en 1805 entre sus ruinas una inscripción escrita en griego, refiriéndose a las hazañas de Aezinas.

Del siglo IV data la introducción del cristianismo, cuyo primer Obispo fué San Frumencio, honrado como patrono de Abisinia.

Figuran entre los principales monumentos de la ciudad sagrada, la catedral, levantada en el siglo XVI por los portugueses.

Los naturales de Akkum pretenden que la ciudad fué fundada por Abraham y que en ella se conservan las Tablas de la Ley y el Arca de la Alianza. También muestran a los extranjeros las ruinas del palacio de la Reina de Saba.

Durante la dominación griega y romana fué centro Akkum de importante movimiento comercial con el interior de Africa.

Se rinden trece jefes religiosos

Roma 15 (6 t).—Se asegura que el general Bodoglio está preparando la próxima ofensiva.

Se han sometido trece jefes religiosos al general Masagni.

Se sabe que la defección del Ras Guga ha promovido una rebelión en las cábilas del interior contra el Negus.

Los etíopes emprenderán una ofensiva general en Ogaden

Gigiga 15 (6 t).—En el cuartel general etíope se discuten ayer las órdenes para emprender una ofensiva general en Ogaden. Se calculan las fuerzas etíopes en ciento cincuenta mil, mandadas por el general etíope Nassibu, contra igual número de italianos.

La ofensiva tiende a impedir el ataque al ferrocarril de Addis Abeba.

Los italianos son mandados por el general Graclanti.

En torno de Garray los italianos han emprendido una fuerte ofensiva, bombardeando las zonas fortificadas. Los tanques y la artillería han emprendido la marcha, iniciando el avance.

Depósitos de municiones bombardeados

Roma 15 (6 t).—Oficialmente se anuncia que la aviación italiana ha bombardeado y destruido totalmente el depósito etíope de municiones en Balmarián.

También voló ayer por el Sur de Makale, bombardeando el campamento etíope.

El Gobierno nipón no acepta

Tokio 15 (6 t).—El Gobierno ha aprobado la contestación a las propuestas inglesas para la conferencia naval. Japón no puede aceptar la proposición británica, que pide una declaración de construcciones navales, y reitera su política, expresada en las anteriores conversaciones con Londres.

El Gobierno inglés decretará el bloqueo de Italia

París 15 (6 t).—«L'Action Française» dice que el Gobierno inglés decretará el bloqueo contra Italia, cerrando el Canal de Suez, y se establece el derecho de registro de los buques.

Los etíopes sufren grandes pérdidas

Londres 15 (6 t).—Informaciones recibidas de Abisinia dicen que en los últimos combates han muerto diez mil etíopes en Ogaden.

Soldados ingleses a Egipto

Londres 15 (6 t).—Setecientos oficiales y soldados del regimiento de Manchester han salido con rumbo a Egipto.

Las relaciones anglo-francesas

Ginebra 15 (6 t).—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha salido inesperadamente para París, con una misión urgente que se dice motivada por el temor de que se enfriaran las relaciones anglo-francesas.

Dieciséis mil italianos a Libia

Roma 15 (6 t).—Se asegura de fuente autorizada que el Estado Mayor italiano ha enviado otra división del Ejército compuesta de dieciséis mil hombres y varias escuadras de bombardeo a Libia, como medida de precaución para el caso de que surja un conflicto anglo-italiano.

Las sanciones contra Italia

Ginebra 15 (6 t).—La subcomisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas contra Italia ha dicho que por ahora no es conveniente intentar impedir el envío a Italia de carbón, cobre y aceite, porque los Estados Unidos es el país que produce la mayor parte de esos artículos.

Posesión oficial de Adua

Roma 15 (Urgente).—Oficialmente se anuncia que el general De Bono ha tomado posesión de la región de Adua en nombre del Rey de Italia.

Ofensiva general etíope

Harrar 15 (Urgente).—El lunes por la tarde el general Nassibu desde su cuartel general en Gigiga ha dado órdenes para que se emprenda una ofensiva general.

-COLISEO CASTILLA-

Hoy, a las siete y media, única función, proyección de **KONGO**

Aventuras y proezas, interés y emoción. Cuanto la pantalla exige para conmovernos y entusiasmarlos. Triunfan en este film los famosos artistas Lupe Velez, Walter Huston, y Virginia Bruce.

Quando el diablo asoma

Por Joan Crawford, Clor Gable y Robert Montgomery, cuyo reciente estreno en el Capitol de Madrid en la inauguración de la temporada, ha sido la película más discutida por el triple valor de estas estrellas y su argumento inteligente y refinado, de extraordinaria acción.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO

Será otro triunfo más de la famosa Metro Goldwin Mayer, interpretada por William Powell, Myrna Loy y Clark Gable.

La viuda alegre

Por Jeanette Mac Donald y Mauricio Chevallier.

Sequoia

-AVENIDA-

Hoy a las siete y media y diez y media. Últimas exhibiciones de la monumental joya ESPAÑOLA

Don Quintín el amargao

A esta función asistirán altas personalidades de la Casa FILMOFONO, y es de esperar, que al igual que el domingo, el público la ovacione con el mismo entusiasmo. Ante el sin número de encargos de localidades, para mayor facilidad del público y en evitación de «colas», las entradas se venden desde hoy martes, a precios populares: BUTACA, 1'25.

Alicia en el país de las maravillas

EL JUEVES: A las cuatro y media. Inauguración de las sesiones infantiles, con el prodigioso film creado para los niños

El encanto de una noche

Hadas y genios, gigantes y enanillos. Flores que hablan, pájaros que aconsejan, maravillas y prodigios. Los sueños de los niños cristalizados en el mundo maravilloso de la pantalla.

El encanto de una noche

A las siete y diez y media. EXTRAORDINARIO ESTRENO. Por KATE DE NAGY. Juventud, alegría, belleza, buen humor. Pasará una noche encantadora viendo el jueves.

El encanto de una noche

Y presentación del gran charlista y recitador andaluz RAFAEL DE LA FUENTE que brindará una charla sobre: Viñetas de España con recital de poesías de García Lorca, Gabriel y Galán y Salvador Rueda. Pronto: «LA ALEGRE DIVORCIADA», «LA PEQUEÑA CORONELA» y Nobleza batallas y Con rumbo al Cairo

TEATRO-PRINCIPAL

Compañía de Comedias **PEPITA MELIA - FERNANDEZ DE CORDOBA**
 Hoy, a las siete y 10'30 DEBUT
 SENSACIONAL ESTRENO DE SUAREZ DE DEZA
LA MILLONA.
 El suceso grandioso del Teatro Benigno de Madrid

Bazar "LA COCINA"
 En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico
Vicente P. BURGOS Canales
 LEA USTED SIEMPRE EL CALLISTEANO

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer).
Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos, uno concediendo la gran cruz del Mérito militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla y otro el de bases para el establecimiento de la fabricación de combustibles líquidos en España.
También se aprueba entre otros un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares a los nietos del general Vara del Rey.
Se concede la palabra al presidente del Consejo y ministro de Hacienda, que desde la tribuna de secretarías da lectura al proyecto de presupuestos y leyes complementarias.

Seguidamente, y desde la cabecera del banco azul, explica las líneas generales de la política presupuestaria que piensa seguir y el empleo que ha hecho del crédito de confianza que se le otorgó. En el proyecto hay contenidas economías de cierta cantidad y en el Capítulo de Obligaciones del Estado esta reducción de gastos se cifra en doscientos millones de pesetas. En cuanto a la conversión se han realizado ya tres de las autorizadas y la cuarta se verificará el 23 del actual, con lo que la economía que alcanza el Estado es del orden de setenta y cinco millones de pesetas. Hay deudas de otro carácter, como las de la Transatlántica y la de Cultura que se están pagando al seis por ciento y yo he leído hoy un proyecto para convertir estas deudas especiales a un tipo inferior de interés.

También me propongo ir a la consolidación de las Obligaciones del Tesoro o cuando menos, a la reducción del interés que por ellas se paga. Yo he ido pulsando el mercado bursátil y por ello me he permitido rebajar los tipos de descuento y de interés. En uno de los proyectos se modifica el interés legal del dinero que en el Código se fija en el seis por ciento y que yo establezco en el cuatro por ciento. Con ello la industria dispondrá de mayores posibilidades crediticias y se favorecerá así su expansión.

En el capítulo de Obligaciones generales del Estado he introducido reducciones en Clases pasivas. Si observamos que en unos años pasa este capítulo de 90 a 327 millones de pesetas, comprenderemos la necesidad de intervenir con energía. Pero este problema es casi insoluble. No es posible desposeer a los actuales pensionistas y tampoco hay manera de continuar por esta vía, ya que no es posible forzar el presupuesto más allá de los cuatro mil millones de pesetas. La fórmula que yo patrocinó, de acuerdo con los asesamientos que me procuran los actuales, es la de que todo nuevo funcionario deje el cinco por ciento de su sueldo para constituir un seguro, correspondiendo al Estado pagar la diferencia. Así se obtendría que la carga presupuestaria disminuyera en el porvenir en la mitad. Todo esto es para el porvenir, pero no sirva, para el problema actualmente planteado. Para lograr una solución había que ir a la capitalización de las pensiones, por medio de una emisión de Deuda. Pero esta no es más que una solución teórica. Para capitalizar 300 millones, la cifra de Deuda que había de ser emitida, resultaría de un volumen tan terrible que ella pesaría sobre el resto de los valores. Analiza

otras soluciones teóricas que se proponen y que no tienen viabilidad. Dice que la solución que propone es modesta y tiene un valor de ensayo. Se trata de formar una clase especial de retirados. Hay alrededor de 14.000 oficiales que significan para el Estado 102 millones de pesetas. Operemos con estos retirados de Guerra, que son perfectamente conocidos y a los que se puede aplicar correctamente la tablas de mortalidad.
Yo propongo que todo el que quiera ir voluntariamente a la capitalización, pueda hacerlo. Yo supongo que iría la mitad de los oficiales afectados, y entonces la economía sería de 20 millones de ptas. Aun suponiendo que no fuesen la mitad, ello permitiría ensayar fácilmente la operación con cualquiera de las entidades españolas de seguros o con el consorcio que ellas formarían.
Afirma que en Obligaciones generales las economías alcanzan a 250 millones de pesetas.
Se refiere luego a la aplicación de restricciones, y dice que gracias a ella se obtiene una economía de 108 millones de pesetas no obstante ser esta ley de contención y no de economía. No habrá cesantías o serán contadas y los funcionarios temporeros o subalternos que deberían ser afectados por ella quedarán al socaire del Estado, pero sujetos a reglas fijas y en escalafones a extinguir. La cifra global de las economías introducidas alcanza a 413 millones de pesetas.
Termina diciendo: Os digo, consciente de la responsabilidad de mis palabras, que en este presupuesto, por primera vez, desde hace muchos años, no habrá que recurrir a la Deuda. En la etapa de mi administración me han sobrado cincuenta millones para dedicarlos a la retirada del trigo.

Termina diciendo: Os digo, consciente de la responsabilidad de mis palabras, que en este presupuesto, por primera vez, desde hace muchos años, no habrá que recurrir a la Deuda. En la etapa de mi administración me han sobrado cincuenta millones para dedicarlos a la retirada del trigo.

Termina diciendo: Os digo, consciente de la responsabilidad de mis palabras, que en este presupuesto, por primera vez, desde hace muchos años, no habrá que recurrir a la Deuda. En la etapa de mi administración me han sobrado cincuenta millones para dedicarlos a la retirada del trigo.

MADRID

Manifestaciones del Presidente de las Cortes a los periodistas. Las izquierdas se mueven

Dice Aida

Madrid 16.—El presidente de las Cortes recibió a los periodistas y les dijo: —A petición de diputados de diversas regiones, se aplaza la discusión de la ley sobre fabricación del azúcar hasta el próximo jueves. Hago esta advertencia con objeto de que puedan prepararse los diputados, ya que de la discusión saldrá modificada la ley como consecuencia de las impresiones contradictorias que se expondrán.
Mañana miércoles, a las diez y media, de la mañana, recibiré la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y a las once y media, acompañado de los secretarios, iré a visitarle a mi vez al hotel donde se hospeda. Por la noche asistiré a la comida que en honor de dicho ministro dará el de Estado, señor Lerroux.
La sesión de mañana comenzará con la lectura de una proposición, no de ley, que firma en primer lugar el señor Barcia, referente a la lentitud con que lleva a cabo sus trabajos la comisión encargada de dictaminar sobre las importaciones de trigos decretadas en 1932.
Seguidamente consultaré a la Cámara sobre lo que ocurre con la comisión encargada de dictaminar sobre la reforma de la ley Electoral.

Cuando el ahorro, cuando el país, cuando toda España se entere que el Estado no necesita este dinero, el ahorro, todo él, so pena de quedar inactivo, se refugiará en la industria y en las empresas particulares, siendo una inyección necesaria a nuestra economía. Lo digo para que toda España lo sepa.

Continúa la discusión del dictamen de comunicaciones marítimas. El señor Samper, presidente de la Comisión, pronuncia un largo discurso de defensa del dictamen. Rebate los razonamientos expuestos por los impugnadores del proyecto.
Rectifican varios oradores pasándose después de discutida la totalidad al articulado.
Se abre la discusión sobre el artículo primero.

El señor Barcia estima improcedente que en el artículo primero se establezca que para todo lo concerniente a esta ley se consulte a la subsecretaría de Marina civil.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, dice que no hay inconveniente en que esa advertencia pase al final de la ley.

El señor Barcia anuncia su propósito de pedir que el artículo primero sea votado nominalmente.

El presidente estima que el señor Barcia padece un error. Cree que sin perjuicio de aplazar la votación nominal del artículo primero, puede seguir discutiéndose la aprobación de los restantes artículos. Sin embargo, no tiene inconveniente en suspender el debate, en vista de las manifestaciones del señor Barcia y en señal de respeto a las minorías.

El señor Barcia rectifica y se extiende en consideraciones acerca del reglamento de la Cámara, para justificar su petición.

El presidente de la Cámara replica: Déjeme su señoría complacerle y prescindimos de disquisiciones reglamentarias.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos veinte.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos tales como:

Herpes, Acné, Eczemas, Forúnculos, Urticaria, Flebitis, Prúrigo tenaz, Varices en las piernas, Ulceras supurosas.

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta, llevando la salud a todo organismo. Las pústulas, manchas, llagas y las piernas desaparecen, y si se emplea el Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas.

Interesante carta de agradecimiento

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella de una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más y con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.
Le ruego a usted se digno decirme cuántos frascos necesitaré para que la cara me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

Sic. Tejería, 2 y 4, 2.º Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo, lo mismo por escrito que verbalmente.

Hace insensibles en la mujer las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

Por sólo **4 25** puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño, puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto.

Sigue vendiéndose el frasco grande a 7,80, timbre aparte.

DE VENTA EN FARMACIAS
Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre al LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32. San Sebastián.

Para completar el tratamiento use **JABON RICHELET 95** céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

concurra a las sesiones para evitar las protestas de las oposiciones, que se lamentan de la ausencia de los diputados. En un proyecto como el de Comunicaciones marítimas, de tanta importancia para el país, conviene que nazca la colaboración de los diputados que integran la mayoría.

Han pasado a formar parte del orden del día los siguientes asuntos: Apoyo de una proposición de ley del señor Puig de la Bellaca modificando la de 13 de mayo de 1933, relativa al patrimonio artístico; designación de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, y aprobación definitiva de dos proyectos de ley.

Las izquierdas se mueven

Madrid 16 (12 m.).—En la reunión del comité nacional de Unión Republicana se acordó la celebración de un acto el día 27 en Carlet (Valencia) en el que hablarán Valera y Martínez Barrio. El día 10 de noviembre se celebrará otro mitin en Albacete en el que hablarán Pedro Rico y Martínez Barrio.

Grecia, obligada por las sanciones y en amistad con Italia

Atenas 16.—El general Condylis ha declarado que Grecia está obligada a participar en las sanciones contra Italia; pero desea conservar para el porvenir sus relaciones amistosas con la nación italiana.

Cuatro balazos para un hijo de Mussolini

Roma 16.—Durante una misión aérea fotográfica, el avión pilotado por Bruno Mussolini fué alcanzado por cuatro balazos. El piloto aterrizó en la base, después de cumplido el cometido que se le encomendó.

Españanza de una solución

Roma 16.—Parece que Italia, a pesar de las sanciones, no ha perdido la esperanza de una solución pacífica dentro de la esfera de Ginebra. La tesis italiana consiste en la posibilidad de que la Sociedad de Naciones, apoyándose en el artículo 22.º del pacto, ponga bajo el mandato de Italia una parte de Etiopía. Políticamente, esto significaría que la Sociedad de Naciones no quedaría influida por la Gran Bretaña.

Interesantes declaraciones del general Condylis

París 16 (12 m.).—«Le Journal» publica unas interesantes declaraciones del general Condylis, que ha dicho que la República ha sido una serie inintermitida de golpes de mano. Desde hace años—agregó—no ha habido casi una noche en que las tropas no hayan sido acuarteladas. Grecia tiene la necesidad de disfrutar, por fin, una vida normal.

Interrogado por el corresponsal sobre cómo él, republicano de siempre, se había pasado tan repentinamente a la causa monárquica, el general contestó que solo lo había hecho por amor a su patria. Opina que el plebiscito dará una considerable mayoría en pro del retorno del Rey y afirmó que en cualquier caso quedará fracasada toda tentativa de discordia.

El general ha declarado que no hay un sólo soldado en Grecia que se muestre disconforme con el restablecimiento de la Monarquía. Expuso el programa proyectado y dijo que el plebiscito se celebrará el día tres de noviembre. La entrada del Rey en Atenas tendrá lugar, posiblemente, dos semanas más tarde.

Una alocución del arzobispo católico de Westminster

Londres 16.—El arzobispo católico de Westminster, doctor Arthur Hisley, ha pronunciado una alocución, en la que ha contestado a la pregunta «Puede Su Santidad el Papa impedir esta u otras guerras?»
El arzobispo Hisley dijo: «Su Santidad es un anciano indefenso, que solo posee una pequeña fuerza de policía para guardarle, para custodiar los tesoros del Vaticano, de incalculable valor, y para proteger su minúsculo Es-

tado, lo que le asegura la necesaria independencia para el ejercicio de su misión universal de enseñar y guiar a todos sus fieles de todas las razas.»

Hasta que ambas partes le permitan intervenir, Su Santidad no puede actuar como juez. Como un soberano independiente que es, no tiene base en que apoyarse para su intervención en el presente, ni siquiera aquella que los países miembros de la Sociedad de Naciones, a la cual, por expresa declaración de Italia, no ha sido invitado a adherirse.

«L'Oeuvre» cree en la proximidad de la paz

París 16.—«L'Oeuvre», dice: «Se anunciaba que el señor Laval había conseguido del Gobierno de Londres, que ninguna sanción particularmente desagradable se aplicara a Italia antes de cinco días, ya que el señor Laval hizo un caluroso llamamiento al señor Aloisi, y espera del señor Laval las últimas condiciones de que se apliquen las sanciones. El Gobierno francés ha suscrito esta esperanza, y se cree en Ginebra que las condiciones italianas llegarán antes del 21 de octubre.»

Las entrevistas celebradas por el jefe del Gobierno y ministro de Negocios extranjeros, los embajadores de la Gran Bretaña y de Italia, son interpretadas como una manifestación de estos deseos del señor Laval de encontrar, a toda costa, un arreglo de acuerdo.

«Le Jour» anuncia que la Sede se esforzará también por que se llegue a una conciliación que ponga término al conflicto entre Italia y Abisinia.

Movimiento bélico etíope

Djibouti 16 (12 m.).—Diez guerreros etíopes han pasado a Harrar con dirección al frente Ogaden. El corresponsal afirma que le han contado un período letón y otro inglés que acababan de llegar a esta ciudad los etíopes atravesaron Harrar con gran pedimenta guerrera.

Según los mencionados indios, los etíopes son muchos guerreros, armados con modernos fusiles alemanes y lanzas y cimitarras. Cada hora lleva cincuenta cargadores de nuevo a la zona de guerra se entregarán cien más. Muchos de edad madura, pero se dice que luchan mejor que los jóvenes.

Hay una censura severísima en las noticias que entran en el país.
Harrar es actualmente un pamento armado. Los etíopes creen que todo hombre blanco que podamos verlo, aquel que sea de ser de nuestros corazones, para cualquier sombra.

PROVINCIAS

Regreso del batallón ciclista de Palencia.-Detención de extremistas en Granada

Llegada del batallón ciclista

Palencia 16.—Anoche, a primera hora, hicieron su entrada en la capital las fuerzas expedicionarias del batallón ciclista, que se hallaban destacadas en Asturias desde los sucesos de octubre del año pasado. Se las dispensó un gran recibimiento.

Detención de extremistas

Granada 16 (12 m.).—La policía ha continuado las pesquisas con motivo del hallazgo de bombas el día 12. Se ha detenido en la barriada de Pargue a Manuel Fernández, de 19 años, dependiente y estudiante, encontrándosele unos documentos en los

EXTRANJERO

No se pierde en Roma la esperanza de una solución.-Declaraciones del general Condylis

Se estudian las sanciones económicas

Ginebra 16.—A causa de las dificultades para hacer efectivas las sanciones, los delegados de la Sociedad de Naciones consideran en sentido favorable la proposición de Anthony Eden y delegado británico, según la cual, los miembros de la Sociedad de Naciones deberían dejar de comprar productos italianos.

El subcomité económico comenzará a discutir esto.

El subcomité militar está ocupado en revisar la lista de materiales de guerra prohibidos a Italia del presidente Roosevelt. Este subcomité, que está presidido por el general Benítez, de España, ha añadido a la lista los productos necesarios para la guerra química e incendiaria.

ACADEMIA TECNICA Concepción 7 **COMERCIO-CULTURA GENERAL** BURGOS
Abre el 15 de Octubre nuevos cursos abreviados de Taquí-meca, Contabilidad, Teneduría, Cálculo, Caligrafía, Ortografía, Aritmética, Gramática, Geometría etc.
Asignatura 4 pesetas mes = Preparación sólida y rápida = Enseñanza por apuntes
CLASES DIURNAS de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 6 y 1/2 y NOCTURNAS de 7 a 10 noche

¡Que diferencia!

mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regula el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

Fortifica y desarrolla los huesos y músculos; tonifica el cerebro y acelera el crecimiento. El niño que se cria fuerte y sano llega a ser el hombre enérgico y vigoroso, preparado para las luchas de la vida.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y exesos biliores del aparato radicalmente. No irrita. Gra gas en cápsulas preincitadas. Pídesse en farmacias

QUINTA PLANA
PIE
SCIE
LIBE
Estu
ANTE
En el uni
sitar del m
mismos otru
una consigu
pauta, em
la jornada
a la que he
calada el obj
oso el tajo
pluda
parcela en
sus espes
herramient
En alto el
proble instr
trabajo,
lugar al m
cual nos ha
mos a todo
esta cons
rección y a
es que no
pasa que la
ros; que e
de Jesucristo
redención y
individuos y
única fragua
caracteres y
el único ven
en la ti
par y de ven
y gloria a
sol del trabajo
Sin ofensa de
El creador
bien tu pued
Os extraña
signa, que al
cosa y severa
temosa par
entre los m
a entender es
y seco.
Ya sabemos
lo leics, que
nuestros oíd
mentadora
versiones, de
scondidas y
sabemos que
y seca ha de
sus ecos de
siempre la v
medio del co
y mentirosas
la vida sedu
decir, a estric
emplada.
Fícl nos f
otros adular
idos con p
dicatorias, q
de fraudar
es el leng
la a los e
pocados y s
que de los
ruina. Po
rimos habi
raje recto y
que con qu
sanciones de
fuerzas
la verdad
se quiere,
dicame la p
erra la p
nuestras i
bles anhel
«Cada uno
propia suer
primeros

FIDES SCIENTIA ET LIBERTAS

CASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Estudiantes, al comenzar el curso, reafirmaros en nuestro lema: Fé, Ciencia y Libertad!

ANTE EL NUEVO CURSO YA TRABAJARI

En el umbral que acabamos de pasar del nuevo curso, nosotros quisimos ofrecer a los estudiantes una consigna, que fuera guía, pauta, empeño y compromiso...

Esta sentencia cuya validez ha sido contrastada por la experiencia de los siglos, hay que ponerla como cimiento en lo más hondo de la conciencia del joven...

Quien no vive de su propio esfuerzo es un parásito y para este fueron escritos aquellos versos del autor antes citado, poeta maestro incomparable Gabriel y Galán...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. (s) _____ alumno de _____ curso de (s) _____ que vive en la calle de _____ núm. _____ piso _____ se inscribe como socio de la «Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos», con la cuota mensual de (s) _____ pesetas _____ céntimos.

- (1) Expresese el nombre y los dos apellidos. (2) Bachillerato, Magisterio o Estudios varios. (3) Cuota mínima de una peseta.

PROSIGAMOS

Ha comenzado el curso académico 1935-1936; decir esto es lo mismo que señalar una etapa más en nuestra marcha, equivale a reincorporarnos a nuestra tarea, a entregarnos de nuevo a la labor que esperamos y optimistas contemplamos delante de nosotros.

La comenzada jornada ha de ser, y no vacilamos en decirlo, el afianzamiento definitivo de nuestra Federación; nosotros no escatimaremos ni el más penoso sacrificio, pero hemos de exigir a los demás que se presten a lo mismo, si desean el triunfo total de nuestra causa.

Hemos de dirimirnos una vez más a la clase escolar, para solicitar de ella la continuación de su confianza en nosotros, hemos de pedirle que siga prestándonos el aliento de su indispensable concurso, pero al expresar tal solicitud vamos a ir con esta garantía condensada en esta solemne promesa: Sabemos que hay problemas de amplitud nacional que por serlo han de encontrar nuestra diaria y tenaz defensa, pero nuestra tarea no ha de consistir en eso tan solamente, sino que va a encaminarse a solucionar los problemas locales, a rellenar las lagunas, defectos de la organización escolar burgalesa, hemos de interesarnos por el Instituto, por la Normal, por la enseñanza libre.

Ya comienza hoy CASTILLA ESCOLAR esa labor local, con la creación de un aparato que intitulándose «Labor práctica» ha de recoger cuanto pueda rendir provecho inmediato a los estudiantes y a los profesores, porque ambos elementos constituyen las premisas necesarias que han de dar las conclusiones definitivas a cuantos problemas profesionales se planteen.

Profesorado y escolares han de penetrarse para constituir la auténtica esencia de nuestros centros docentes, «el Ayuntamiento de escolares y profesores» como los definía Alfonso el Sabio.

Hay un factor decisivo e interesante en toda la cuestión de la enseñanza: «Los padres de familia; todos están «obligados» con un deber que les impone la conciencia y la sociedad, a cuidar de la educación de sus hijos, que no consiste, como muchos creen y con ello se quedan satisfechos, en llevarlos a un colegio, o encomendárselos sino en algo más que significa colaboración y asistencia a la labor de ese colegio o de ese profesor y a la de cuantos trabajan en la formación y educación de sus hijos.

El concurso de los padres es el que venimos a reclamar también nosotros. Concurso moral, de aliento y de apoyo; concurso material que tan necesario es para todas las obras. A uno y otro creemos tener derecho los estudiantes católicos para continuar en nuestra labor de formar moral, cultural y socialmente a la juventud escolar.

«¿Dónde está la causa de la salvajada octubrista de hace un año, que tanto arrasó, que tanto desoló y en virtud de la cual reinaron en no pocos rincones patrios y en horas tenebrosas, la amargura, el dolor, las penas y donde el rojo colorido de la sangre quedó aclarado por las lágrimas que se vertieron?»

«¿Cuál es la causa que equipara en horas de delirio brutal al hombre con la fiera salvaje?»

«¿No es por desgracia la incultura? ¿No han sido las campañas de ideas disolventes, y que sólo la ignorancia más cerrada podía admitir, las que originaron aquel estado de ánimo que al estallar hizo revolver el despecho y la ira contenida por hombres, sin esencia en el alma y en el corazón, sin sentimientos humanos, pero que un día los tuvieron, porque un día amaron y sintieron la generosidad?»

«¿Quién es el culpable de esa bestialidad, quién les arrancó su bondad, quién les hizo perder sus humanos sentimientos, quién, sino la incultura que crea la barbarie, la barbarie que reina en el corazón que es el materialismo, la barbarie que reina en el alma, que es el laicismo. ¿La barbarie que trazó con ayés y desgracias, con ruinas y miserias un episodio que será triste, dramático, pero que es aleccionador?»

«¿Debemos vengar a esa macabra revolución con un desquite? No. ¿Dominarla con una conquista? Sí. Hay que conquistar al pueblo, a través de la cultura, a través de las escuelas, hay que modelar conforme a principios patrióticos y cristianos a las futuras generaciones, hay que encaminar a la juventud actual; entonces, España se convertirá en un Imperio, en el Imperio que da la civilización y el patriotismo, en el Imperio que da la moral, es decir, en el Imperio de la Fe y de la Ciencia, bases auténticas y seguras de la libertad, de una libertad creadora, de la libertad que incluye el respeto y que abre paso a la razón, de la libertad que libera, no que sujeta.»

J. ORTEGA CASADO, Director.

«Compañero! Si eres católico y te sientes con fuerzas para cruzado, ven con nosotros.»

REBOGIENDO ECOS

SOBRE UNA BIBLIOTECA

Muchas veces hemos oído a nuestros compañeros, alumnos de Bachillerato, lamentarse de que la rica y bien equipada Biblioteca de nuestro Instituto de segunda enseñanza no esté abierta para los escolares que cursan en dicho centro, por lo que venían estos precisados a acudir a otras bibliotecas para hacer aquellas consultas o ampliación de estudios que su aplicación y afán de saber en muchos casos les sugieren.

Sin duda que el dignísimo y honorable claustro de profesores tiene sobradas razones para mantener en tal disposición la Biblioteca y nosotros miramos y acatamos con todo respeto su parecer. Pudiera, sin embargo, serle grato el conocer estos anhelos de sus discípulos y en vista de ellos encontrar razonable la apertura a estos de dicha dependencia y moverse a realizarlo.

Por todo esto nosotros nos permitimos proponer a nuestros compañeros, los bachilleres en ciencias, que se nombre una comisión que con la representación de todos pueda dirigirse con todo respeto al señor director del Centro, exponiéndole nuestros deseos y solicitando su satisfacción. Bien seguro de que el celoso Claustro los habrá de atender, si está en sus manos, y lo encuentra razonable, prudente y factible.

RIN

UN PROGRAMA ESCOLAR

Programas y libros de texto

Va a dedicarse este número de «Castilla Escolar» a la apertura del nuevo curso 1935-36. Los trabajos que en él aparecerán versarán, según me dicen, sobre cuestiones y problemas escolares, yo me permitiría añadir sobre las eternas y acostumbradas cuestiones escolares, y pues las que hoy definen nuestra atención son las mismas que las que ayer ya existían, como estas son, las de días anteriores, acaso más agudizadas, podríamos decir en la seguridad de no equivocarnos, pues como en todas las cosas, ocurre, que a medida que el tiempo avanza y el desdén de ellas se adueña, se hacen más pavorosas y vastas, evolucionando al extenderse en una cuestión mayor y que a más personas afecta.

Numerosos son estos problemas o cuestiones y lógica consecuencia de esta premisa es la imposibilidad de tratar de todo, ya que ni someramente podría hacerse, pues el ser sucinto y breve, iría en perjuicio de la justicia que entraña la acertada solución, aún no efectuada de ellos.

Voy a referirme tan solo, por lo tanto, a uno de estos problemas, que por afectar a mí en la actualidad, o mejor dicho tener que padecerlo, puedo, quizás, tratarlo con mayores probabilidades de salir airoso, ya que en otra forma y circunstancias me sería imposible el efectuarlo, por no contar con la capacidad suficiente, para que sin que mi inteligencia se sienta fuertemente impresionada por la actualidad y subjetividad de dicho problema, pueda el concebirlo y expresarlo con el calor que siempre inspira el tratar de cosas propias, ya que la espontaneidad, otro atributo necesario para convencer, encuentrase siempre que uno defiende la verdad, o al menos cree efectuarlo así.

«Inexistencia de una relación completa de conformidad mínima entre el programa exigido y el libro que más concuerda». He aquí expresado sintéticamente el problema por el que atraviesa la mayoría de los estudiantes que, como yo, por diversas y múltiples circunstancias, tienen que practicar la denominada enseñanza libre o no oficial.

La simple enunciación de este problema no llevará a los ojos de persona ajena a ella la idea del terrible cortejo de males y deficiencias, de daños y defectos que la rodean y asfixian y que por rechazo padecemos y sufrimos nosotros.

Estos perjuicios y daños que acompañan a este problema, semejando dantescos compañeros, son de naturaleza ya económica, ya moral o afectiva, ya mixta o eclectica, llamándolos así por participar de la naturaleza de ambas, pero todas íntimamente unidas y relacionadas, de manera que el solo hecho de la existencia de una trae como secuela aterradora las restantes.

Entre los muchos perjuicios de índole económico podemos citar los siguientes:

a) Al no poder preparar la asignatura X, la que sea, por el mencionado libro, hay que recurrir a la compra de otros, lo que supone un aumento alarmante en los gastos que nuestros padres tienen que efectuar.

b) Los consiguientes desembolsos que tienen ellos que realizar, al tener algunas veces nosotros que repetir las asignaturas, por no poder preparar por libros que se compran, nunca los necesarios, la asignatura de la manera completa y adecuada que es preciso y necesario.

«Podemos expresar los más importantes entre los daños de carácter moral en:

a) En el desaliento y en la impresión que el ánimo produce al que nuestro esfuerzos sean vanos y débiles ante una pregunta, un tema, una lección, que a manera de fuerte oleaje espiritual van socavando el tesón, el interés y el deseo que pusimos en superarla y vencerla.

b) El efecto deprimente que supone el no poder hacer un buen papel en un examen y por lo tanto tener que repetirlo, a consecuencia de no haber podido prepararlo como hubiéramos querido y de haber podido realizarlo.

Mixtas o eclecticas son:

a) El tiempo que en esa búsqueda y captura de preguntas, párrafos, etc., se pierde, siendo luego, lógica consecuencia de ello el tener que preparar menos asignaturas y por consiguiente el retraso en la conclusión de nuestra carrera.

b) El tener que caer en los Apuntes de Academias o de empresas particulares, las cuales casi siempre lo realizan solamente con espíritu mercantilista, desprovistas del menor espíritu pedagógico y he aquí como corolario intrínseco: su elevadísimo costo y lo intoxicante de sus enseñanzas.

—o—

Y una vez expuesto este problema y sus consecuencias que afectan hondamente a una gran parte de la masa escolar hispana, vamos a enunciar y a exponer sus soluciones, con el mismo estilo

que anteriormente hemos hecho la exposición de él o sea de una manera natural, seca y desprovista de galanuras que hagan más obscuro y entorpezcan su comprensión.

Pero, antes de adentrarnos más en esta materia, es preciso apuntar que algunos pretenden desvirtuar nuestras aserciones diciéndonos que la petición, la demanda de una solución capaz de resolverlo es: «remediador de achaques de la pereza», sin tener en cuenta que los que cursan enseñanza libre, salvo excepciones en uno y otro sitio, excepciones que por otra parte vienen a confirmarlo, acaban teniendo mayores conocimientos sino de forma, con certeza de fondo, cuando no son las dos cosas, que los que practican ya oficial. También nos imputan de la errónea creencia de que nosotros consideramos necesario el comprar todos los libros que a continuación de un programa nos mencionan o indican, sin tener en cuenta—añaden—que la solución de tan repetido problema o cuestión, en una Biblioteca medianamente nutrida podemos hallarlo, pues allí nos será dable hallar estos libros y sobre ellos podremos trabajar algunas horas al día.

Efectivamente, nos decimos nosotros: he aquí la solución, pero es por no poderse realizar, solamente ideal por ahora, pues no reúne ningún carácter que permita considerarla como realizable en la actualidad.

Por que pregunto: ¿qué poblaciones españolas, exceptuando las que tengan Universidad y donde por lo tanto el problema de la enseñanza oficial deja de serlo, cuenta con una Biblioteca libremente abierta y estudiada y estudiosos y que contenga los libros suficientes y necesarios para contestar los programas de las Universidades próximas, tan solo las cercanas, si se tiene en cuenta la variación que estos ofrecen, según sean del alumno de la Facultad de Derecho, Medicina, Farmacia, etc.?

Y la contestación se nos muestra rotunda, categórica en una forma que no deja lugar a dudas, al decir: «Ninguna».

Considerando pues que esta solución no es capaz de realizarse en un curso, ni en dos, sino que requiere años, exponemos una solución que ofrece la ventaja de poderse realizar en más breve tiempo, resolución que puede sintetizarse en los siguientes términos: «Necesidad de establecer una concordancia entre el texto de estudios y el programa exigido».

Y como es no conveniente a mi parecer pedagógico que el programa se sujete al libro, cortando y limitando aquél a éste en la coordinación armónica—un programa con directrices amplias, muy amplias—en la subordinación del programa al libro, puede encontrarse la solución razonable, capaz de realizarse en menos tiempo del que exige la anterior.

O sea en pocas palabras: «Ya que la montaña no viene, marchemos hacia ella».

N. AMOROS RICA.

«Estudiante! El pertenecer a nuestra Federación debe ser tu orgullo y será tu salvación!»

El último adiós a un amigo

A Agustín Tena Ibarra secretario que fue de la Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura de Madrid.

«Cuán dulce es el morir, cuando el frío de la vida no ha marchitado la flor de las ilusiones, ni el fuego de las pasiones ha agostado nuestro corazón!»

«Cuán dulce es el morir, cuando el lirio de la pureza embalsama aún el ambiente con la fragancia de su aroma!»

«Cuán dulce es el morir, cuando por el camino presuroso de nuestra vida, hemos ido sembrando flores de inocencia, de virtud y de castidad!»

«Cuán dulce es el morir, cuando la vida no es más que un soplo... cuando la muerte no es más que un sueño para despertar en los brazos del Amor!»

«Cuán dulce es el morir! Esta y no otra es la frase que brota de mis labios al contemplar hoy sobre el lecho de su muerte, a una azucena, más blanca y más pura que el blanco y limpio lienzo que entre los dobles de sus pliegues

(Continúa en la siguiente plana)

Certamen Literario de la F. B. de E. C.

Tema: «Labor a realizar por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos». PRIMER PREMIO. Lema: «El alma de la educación de la juventud es la educación de su alma». Gard, Faulhaber.

Autor: M. BEDOYA SANTAMARIA

«Cada uno es el artífice de su propia suerte», escribió uno de los primeros escritores romanos, Plinio el menor.

Y para llegar a ello que cada uno preste lo que tenga. El que posea ciencia, celo o entusiasmo que lo ponga a nuestra disposición. Y el que tenga dinero que se imponga un espíritu de ahorro y de sacrificio, para limitar sus placeres y diversiones, muchas de ellas abusivas y escandalosas, para ponerlo a disposición de la causa que defendemos, que no es otra que la defensa de la enseñanza católica para la ciencia del orden y de la paz.

«Ricos que leéis estas líneas! No amontonéis riquezas en este mundo; amontonadlas donde la pólvora no las pueda destruir! No malgastéis vuestros dineros, porque no sois propietarios; sois administradores de vuestra riqueza! No busquéis solamente la defensa de vuestros mezquinos intereses. ¡Buscad el reino de Dios y

RIN

